N° certificado 0000000100/2025

CERTIFICA APLICACIÓN SILENCIO POSITIVO

Con fecha 12 de Agosto de 2025, el titular, o la persona habilitada por este, INVERSIONES E INMOBILIARIA PLAENGE CHILE LIMITADA, R.U.T. N° 76.152.061-K, solicitó a través de la plataforma SEIM la emisión de un certificado que acredite la aplicación de silencio positivo, toda vez que se ha vencido el plazo de evaluación o sus respectivas prórrogas, en conformidad a lo establecido en el artículo 4.3.6. del D.S. N°30/2017, según corresponda, respecto del proyecto simple denominado "Edificio Explora (Torre 1)", ID 09424289, de categoría básico, ubicado en Av. Luis Durand 05780 de la Ilustre Municipalidad de Temuco , Región De La Araucanía , a través del trámite Proyecto de obra nueva.

Que, con fecha 25/06/2025 , ingresó al SEIM una solicitud de evaluación del Informe de Mitigación de Impacto en la Vialidad (IMIV), cuyo plazo de evaluación venció el día 11/08/2025.

Que, en conformidad con lo anterior y según los antecedentes registrados en la plataforma SEIM, se certifica que el órgano evaluador no emitió respuesta dentro del plazo establecido, correspondiendo, por tanto, aprobar el proyecto mediante Certificado de Aprobación por Silencio Positivo.